

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE LA OBRA

Municipio: Tetela de Ocampo. N° de obra: 02208

Localidad: Tilapa

Obra:

Equipamiento de calentadores de agua solares para el mejoramiento de la vivienda en Tilapa y varios en el municipio de Tetela de Ocampo

En la Localidad de Tilapa perteneciente al Municipio de Tetela de Ocampo del Estado de Puebla, siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de Mayo de 2022, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa el salón de actos, un total de 17 personas,

integrantes de la localidad y beneficiarios de la obra: Equipamiento de calentadores de agua Solares para el mejoramiento de

la vivienda en Tilapa y varias localidades en el municipio de Tetela de Ocampo, Puebla; con la finalidad de realizar la elección del comité bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Establecimiento legal de la Asamblea.
3. Elección de los integrantes del Comité de Beneficiarios.
4. Acuerdo de aportación para la ejecución de la obra.
5. Asuntos Generales.

I. Primer punto se procedió al pase de lista.

II. Como segundo punto al proceder con el pase de lista, se encontró con el quórum legal por lo que se instala legalmente la asamblea.

III. Para el punto tres se le pide a la ciudadanía tengan a bien nombrar a las personas que consideren pueden formar parte de un comité de obra, personas responsables, confiables y capaces de desempeñar un puesto por el bien de su comunidad.

Este comité tendrá la función de vigilar y dar seguimiento a los trabajos que se realicen durante el proceso de la obra.

Quienes se comprometen a proporcionar los apoyos necesarios para la ejecución de la obra que le confieren y colaborar en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución de la misma.

- IV. Continuando con el orden del día y una vez que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización del proyecto arriba mencionado, se procedió a informar de manera detallada las características y conceptos de que consta la obra a ejecutar. Lo anterior con la finalidad de acordar la posible aportación por parte de los beneficiarios, la cual puede ser en mano de obra, materiales de la región y/o recursos económicos, explicando que la aportación que realicen será utilizada para ampliación de metas.

Una vez explicado y aclarado lo anterior se sometió a consideración de la asamblea y que por mayoría de votos acepto aportar el ___% para la ejecución de la obra.

- V. Sobre el punto de Asuntos Generales se toman los siguientes acuerdos:

I Nombrar un comité de obra que lleve a cabo la participación de un presidente, secretario, tesorero 1er vocal de control y vigilancia 2º y dos suplentes.

II El comité tiene la función de vigilar el inicio y desarrollo de las acciones.

III El comité debe vigilar que todo sea realizado de manera legal y transparente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión firmando en ella los que intervinieron siendo las _____ horas del día de su inicio.

Después de realizar la votación respectiva de las personas electas dispuestas a desempeñar el cargo, quedan de la siguiente manera como:

Presidente

Nombre:

Maria del Rosario Posadas Jimenez

Secretario

Nombre:

NORMA TERAN BAENA

Tesorero

Nombre:

Maria de Jesus Moreno Ronquillo

Vocal de Control y Vigilancia

Nombre:

Antonia Arellano Posadas

Primer Vocal

Nombre:

Rosming Carmona Moreno

Segundo Vocal

Nombre:

Leticia Carmona Gonzalez

Opcional

Nombre:

Erodio Carmona Gonzalez

Opcional

Nombre:

SUSANA CARMONA VAZQUEZ

COMITÉ DE OBRA COMUNITARIO ELECTO



C. Maria del Rosario Pasadas Jimenez
Presidente de Obra



C. Norma Teran Brena
Secretario de Obra



C. Ma. de Jesus Moren Ronquillo
Tesorero de Obra



C. Antonia Arellano Pasadas
Vocal de Control y Vigilancia



C. Rosmery Carmona Moreno
Primer Vocal



C. Deticia Carmona Gonzalez
Segundo Vocal



C. Eudilio Carmona Gonzalez
Opcional



C. Susana Carmona Valquez
Opcional



[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DE OCAMPO, PUE

Ing. Rubén Barba Mier
Presidente Municipal Constitucional
de Tétela de Ocampo, Pue.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DE OCAMPO, PUE 2021 - 2024

C. Omar Gonzalez Gonzalez
Director de Obras y Servicios
Públicos



REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGIA MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

[Handwritten signature]

Prof. Sergio Hernández Hernández
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
servicios públicos.



JUEZ DE PAZ
TILAPA
TETELA DE OCAMPO
PUEBLA
2022 - 2024

[Handwritten signature]

C. Jorge Portillo Moreno
Juez de Paz



INSPECTOR
TILAPA
TETELA DE OCAMPO
PUEBLA
2022 - 2024

[Handwritten signature]
Inspector de Vigilancia